



# Convocatoria para el Equipo

“A Salvo del Peligro”



## Requisitos

- Ser mayor de 18 años (requisito obligatorio).
- Estar debidamente afiliado/a a Scouts de Argentina (requisito obligatorio).
- Estudiar o ejercer profesión relativa a Psicología, Pedagogía, Ciencias de la Educación, Trabajo Social y afines (requisito deseable).

## Competencias

- Adaptabilidad al cambio
- Voluntad de aprender y crecer
- Cultura organizacional
- Comunicación asertiva
- Trabajo en proyecto (haciendo equipos)
- Trabajo en redes y cooperación
- Empatía

## Particularidades del Equipo

Es un equipo de trabajo dependiente de la Dirección de Educación Social, que trabaja en coordinación con las demás direcciones, coordinaciones o comisiones que conforman el Comité Ejecutivo.

A Salvo del Peligro (Safe from Harm) es un conjunto de acciones diseñadas para garantizar que cada persona involucrada en el Movimiento Scout sea responsable y se comprometa a proteger a los niños, niñas y jóvenes dentro y fuera del Movimiento, para que todos y todas puedan sentirse seguros y seguras, en cualquier actividad que desarrollen y en cualquier momento.

Para más información aquí les dejamos la [Política Mundial A Salvo del Peligro](#). Para postularte, tenés que completar el siguiente formulario: [POSTULACIÓN](#), tenés tiempo hasta el día **31 de julio de 2020**. Las personas seleccionadas, serán convocadas entre el **10 y el 15 de agosto de 2020**.

Cualquier consulta, escribir a [educacion@scouts.org.ar](mailto:educacion@scouts.org.ar).

**¡Siempre Listo y Siempre Lista!**

**María Luján Peciña**

Directora de Educación Social

**Lucas Piangatelli**

Director Ejecutivo

